DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA EN SALUD MENTAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

IMPARTE promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la violente de la Salud Facultad de Ciencias de la Salud PROFESORES ⁽¹⁾ Javier Ramos Torrecillas Dirección Ba planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m. prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
MATERIA (19) Discapacidad y dependencia en salud mental Escuela Internacional de Posgrado MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE Máster Universitario en Máster Universitario en Cuidados de salud para promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vica de la Salud PROFESORES Despector de Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.24. Correo electrónico: jrt@ugr.es Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales de asignatura.	2º	3	Optativa	Presencial	Español
Escuela Internacional de Posgrado Máster Universitario en Máster Universitario en Cuidados de salud para promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la v. CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA Facultad de Ciencias de la Salud PROFESORES ⁽¹⁾ Javier Ramos Torrecillas Dirección Dirección	MÓDULO		III: Materias específicas	- Ámbito psicológico/menta	ıl
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE Máster Universitario en Máster Universitario en Cuidados de salud para promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la v CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA Facultad de Ciencias de la Salud PROFESORES ⁽¹⁾ Javier Ramos Torrecillas Dirección Dyto. de Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.24. Correo electrónico: jrt@ugr.es Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	MATERIA		(19) Discapacidad y dependencia en salud mental		
promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vicentro en el QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA Facultad de Ciencias de la Salud PROFESORES ⁽¹⁾ Javier Ramos Torrecillas Dirección Ba planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgra Correo electrónico: m prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.			Escuela Internacional de Posgrado		
PROFESORES ⁽¹⁾ Javier Ramos Torrecillas Dpto. de Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.24. Correo electrónico: jrt@ugr.es Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m. prieto@correo.cop.es TUTORÍAS Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	_		Máster Universitario en Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida		
Dpto. de Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.24. Correo electrónico: jrt@ugr.es			Facultad de Ciencias de la Salud		
Dpto. de Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.24. Correo electrónico: irt@ugr.es Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es TUTORÍAS Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	PROFESORES ⁽¹⁾)			
DIRECCIÓN 8.24. Correo electrónico: jrt@ugr.es Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m. prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	Javier Ramos	Torrecillas			
Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar DIRECCIÓN 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	DIRECCIÓN				
Segundo cuatrimestre: Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas Mercedes Prieto Cuellar Ba planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	TUTORÍAS				
Bª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgr Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.					
Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	Mercedes Pri	eto Cuellar			
tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de asignatura.	DIRECCIÓN		8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesores de posgrado. Correo electrónico: m_prieto@correo.cop.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	TUTORÍAS		tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de la		
	COMPETENCIA	S GENERALES Y	ESPECÍFICAS		

• CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

nuevos planteamientos estratégicos.

 $^{^{\}rm 1}$ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

⁽ ∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

- CG2 Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE14 Poseer los conocimientos y las habilidades para promover la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas con trastornos psicológicos altamente incapacitantes en el ámbito de la atención en Salud Mental.
- CE17 Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT2 Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT3 Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT4 Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT5 Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

• El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos y las habilidades para promover la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas con trastornos psicológicos altamente incapacitantes en el ámbito de la atención en Salud
- Identificar los tratamientos psicológicos eficaces en los distintos trastornos desde una perspectiva de género y la importancia de intervenir temprana- mente en la infancia.
- Diferenciar los distintos programas de intervención dirigidos a pacientes y familias tanto desde un punto de vista individual como comunitario y tanto en fases tempranas de los trastornos como en su cronicidad.

• El alumno será capaz de:



- Planificar el proceso de evaluación de la discapacidad en salud mental y aplicar conocimientos para abordar desde un punto de vista psicoterapéutico y rehabilitador a pacientes con enfermedades mentales graves.
- Identificar los recursos existentes para la atención a las personas con enfermedad mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- El concepto de discapacidad en Salud Mental.
- La cronicidad en los trastornos psicológicos: trastornos afectivos, psicosis y esquizofrenia y trastornos de la personalidad.
- Evaluación de la discapacidad.
- Diferencias de género.
- Tratamientos psicológicos eficaces en los distintos trastornos.
- Intervención temprana en la psicosis y otros trastornos.
- Relación entre abordaje psicoterapéutico y la rehabilitación en pacientes con enfermedades mentales graves.
- Salud mental infantil y trastornos del aprendizaje.
- Tratamiento asertivo comunitario.
- Abordajes familiares dirigidos al fomento de la autonomía del paciente, en fases tempranas de los trastornos, así como en la cronicidad. Dar sentido a la experiencia de incapacidad.
- La Salud Mental en Andalucía.
- Datos generales.
- Recursos para la atención a las personas con enfermedad mental en Andalucía.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1:** El concepto de discapacidad en Salud Mental.
- **Tema 2:** La cronicidad en los trastornos psicológicos: trastornos afectivos, psicosis y esquizofrenia y trastornos de la personalidad.
- **Tema 3:** Evaluación de la discapacidad. Diferencias de género.
- **Tema 4:** Tratamientos psicológicos eficaces en los distintos trastornos. Intervención temprana en la psicosis y otros trastornos. Relación entre abordaje psicoterapéutico y la rehabilitación en pacientes con enfermedades mentales graves.
- **Tema 5:** Salud mental infantil y trastornos del aprendizaje.
- **Tema 6:** Tratamiento asertivo comunitario. Dar sentido a la experiencia de incapacidad.
- **Tema 7:** Abordajes familiares dirigidos al fomento de la autonomía del paciente, en fases tempranas de los trastornos, así como en la cronicidad.
- **Tema 8:** La Salud Mental en Andalucía. Datos generales. Recursos para la atención a las personas con enfermedad mental en Andalucía.

TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres:

• Habilidades y competencias básicas de relación en entornos de salud mental.

BIBLIOGRAFÍA

García-Herrera Pérez-Bryan JMa, Hurtado Lara MM, Quemada González C, Nogueras Morillas EV, Bordallo Aragón A, Martí García C, Millán Carrasco A, Rivas Guerrero F, Morales Asencio JM. Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento de la Psicosis y la Esquizofrenia. Manejo en Atención Primaria y en Salud Mental. Plan Integral de Salud Mental. Servicio Andaluz de Salud, 2019.



- Anon. (2018). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5. (5a ed., 3a reimp.). Buenos Aires: Panamericana.
- Pastor Martínez, Ananías, et al. Manual de rehabilitación del trastorno mental grave. Síntesis, 2010.
- Cano Romero, J.F.; Cordoba Rojas, R.N.; Fiero Urrestra, M.A.; Cendales, R.; Rocío Vanegas, C.; Olmos Leal, M.G.; Alzate, M.; Olarte Armenta, A.F. (2007). Factores que determinan la gravedad de presentación clínica del primer episodio psicótico. Revista colombiana de psiquiatría, año/vol. XXXVI, número 001. Asociación Colombiana de Psiquiatría. Bogotá. Colombia. Pp 18-30
- Consejeria de Salud (2010). Detección e intervención temprana en las psicosis. Sevilla. https://bit.ly/2MunD2x
- Consejería de Salud, [2006]. Trastorno Mental Grave: proceso asistencial integrado. Sevilla. https://bit.ly/3dDxwH5
- Consenso sobre Atención Temprana a la Psicosis de la Asociación Española de Neuropsiquiatría 2009. CUADERNOS TÉCNICOS, 10. MADRID, 2009
- Dossier Discapacidad II: Intervención Psicológica e Integración Social. de la revista Informació Psicológica del Collegi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana. V EPOCA. N.º 84 2004. https://bit.ly/30dSlF4
- Lemos Giráldez, Serafín; Vallina Fernández, Oscar; Fernández Iglesias, Purificación; Fonseca Pedrero, Eduardo; Paino, Mercedes .Bases Clínicas para un Nuevo Modelo de Atención a las Psicosis. Clínica y Salud, vol. 21, núm. 3, 2010, pp. 299-318. Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid, España.
- Mañá, S.; Ivorra, J.; Girón M. 1998. Adaptación y fiabilidad de la entrevista para la evaluación de la discapacidad social en pacientes psiquiátricos (OMS). Rev. Psiq. Fac. Med. Barna, 25 (2):43-48.
- Muñoz, Manuel; Pérez Santos, Eloisa; Crespo, Maria; Guillén, Anma Isabel (2009) Estigma y Enfermedad mental. Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental. Editorial Complutense. Madrid.
- Otero, V. (2004). Rehabilitación de enfermos mentales crónicos. Evaluación de objetivos. Ars Medica. Barcelona.
- Pastor, A.; Blanco, A. y Navarro, D. (2010). Manual de rehabilitación del trastorno mental grave.
 Ed. Síntesis. Madrid.
- SAS (2010). Desarrollo de programas de Tratamiento Asertivo Comunitario en Andalucía. Consejería de Salud Junta de Andalucía. https://bit.ly/3eSzFib
- Simon-Lorda, P. (2008). La capacidad de los pacientes para tomar decisiones: una tarea todavía pendiente. Rev. Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol XXVIII, nº 102, pp 325-348.
- Vallina Fernandez, O. (2003). LOS ORIGENES DE LA CRONICIDAD: INTERVENCIONES INICIALES EN PSICOSIS. Boletín de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial (2003), 15-16, 15-27
- Vallina Fernandez, O., Alonso Sanchez, M., Gutierrez Perez, A., Ortega Ferrandez, J.A., Garcia Saiz, A., Fernandez Iglesias, P., Lemos Giraldez, S. Aplicación de un programa de intervención temprana en psicosis. Un nuevo desarrollo para las unidades de salud mental. Avances en Salud Mental Relacional. Vol. 2, núm. 2 Julio 2003.
- Yung A, Philips L, Simmons MB, Ward J, Thompson K, French P y McGorry P CAARMS. COMPREHENSIVE ASSESMENT OF AT RISK MENTAL STATES. Entrevista para la evaluación general de los estados mentales de alto riesgo. Versión extraída de: Yung A, Philips L, Simmons MB, Ward J, Thompson K, French P y McGorry P. CAARMS Comprehensive Assesment Of At Risk Mental States. Melbourne PACE. 2006. Versión original: A.Yung, L. Philips, M.B. Simmons, J. Ward, K.Thompson, P. French, P. McGorry, Yung AR, Yuen H.P., McGorry PD, Phillips LJ, Kelly D, Dell-Olio M, Francey S, Cosgrave E, Killackey E, Stanford C, Godfrey K y Buckby J. Mapping the onset of psychosis: The Comprehensive Assessment of At Risk Mental States (CAARMS). Australian & New Zealand Journal of Psychiatry. 2005, 39:, 964-971



ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

ENLACES SOBRE RECUPERACIÓN EN SALUD MENTAL

- Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. DECLARACIÓN NACIONAL DE CONSENSO SOBRE LA RECUPERACIÓN DE SALUD MENTAL. https://bit.ly/2z5BwRt
- Laurie Ahern y Daniel FisheR (2006). Asistencia Personal para la Vida en Comunidad. Guía para recobrar la vida. National Empowerment Center, Inc. https://bit.ly/2Xz61bS
- Versiones en castellano de Recuperación en Salud Mental: definiciones e implicaciones para los servicios del Servicio Andaluz de Salud. https://bit.ly/3cBK5kH
- Sainsbury Centre for Mental health. Hacer de la recuperación una realidad. https://bit.ly/2MwmOWR
- Sainsbury Centre for Mental health (2008). Implementando la recuperación. Un nuevo marco para el cambio organizativo. https://bit.ly/2BCibsa

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología utilizada será:

- Lección magistral/expositiva.
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- Análisis de fuentes y documentos.
- Realización de trabajos individuales.

Actividades formativas:

- Actividades Presenciales (comprenden un total de 21 horas):
 - Clases teóricas: 14h.
 - Clases prácticas: 5h.
 - Actividades tutoriales: 2h.
- Trabajo Autónomo del Estudiante: 54h

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Pruebas, ejercicios y problemas resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 15% sobre la calificación final.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. Que sea propuesto por el profesorado (individual o en grupo): 70% sobre la calificación final.
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 15% sobre la calificación final.

Al inicio de la asignatura se informará de los criterios a aplicar en cada componente de la evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de



una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de una prueba escrita de 5 preguntas en un tiempo total de 60 minutos (60% sobre la calificación final).
- Resolución de un caso clínico, informe, trabajo o proyecto que deberá entregar en el plazo establecido (40% sobre la calificación final).

Será necesario aprobar tanto la prueba escrita como el caso clínico con un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de una prueba escrita de 10 preguntas en un tiempo total de 90 minutos (60% sobre la calificación final).
- Resolución de un caso clínico, informe, trabajo o proyecto que deberá entregar en el plazo establecido (40% sobre la calificación final).

Será necesario aprobar tanto la prueba escrita como el caso clínico con un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

